Expediente: 2561/2000.

Entidad: Ignacio Camacho Martínez Vara del Rey.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2642/2000.

Entidad: Checkit Servicios Informáticos, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo

Expediente: 2182/2000. Entidad: José Gutiérrez Miranda.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2488/2000.

Entidad: Antonio de la Rosa Morán.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2466/2000.

Entidad: Carmen Pecellín Granadero.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2631/2000.

Entidad: Residencia Los Arcos Dos Hermanas, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2493/2000. Entidad: Angel Monge Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2445/2000. Entidad: Castorcasa, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 10 de julio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 12 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar una acto administrativo.

Expediente: 852/97. Entidad: Hierros Isaga, S.A.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1115/97.

Entidad: Don Francisco J. Sánchez Ríos.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1146/97.

Entidad: Doña Cristina Ordóñez Márquez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 919/97.

Entidad: Don Luis Cañaveral Heras.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo

Expediente: 1198/97.

Entidad: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.L.

Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: 1232/97. Entidad: Transanor, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 995/97.

Entidad: Ekhos Andalucía, S.L.

Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: 893/97. Entidad: Itálica Móvil, S.A.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1040/97.

Entidad: Multiservicios Macofin, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1299/97.

Entidad: Don Pedro Rafael Quintero Mora. Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: 268/97.

Entidad: Don Joaquín López Majón.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1399/97. Entidad: Arasoil, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1332/97.

Entidad: Construcciones Azagra, S.A.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 338/97.

Entidad: Talleres H. Palza Sevilla, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 12 de julio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, intentada la notificación de requerimiento de acreditación de representación para su interposición sin que se hava podido practicar y, por tanto, sin que conste la representación necesaria, de conformidad con los artículos 32, 59.4, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días desde la publicación del presente Anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Avda. de Hytasa, 14, edificio Junta de Andalucía.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. recurso. 853/02. Núm. de acta: 19H-10/02. Núm. de expte.: 148/02.

Sujeto infractor: Irevisanlúcar Constructora, S.L. Representante: Doña Irene Núñez García.

Ultimo domicilio. C/ Paraiso, 24, Urbanización El Vergel, C.P. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Núm. recurso: 2062/01. Núm. de acta: 27T-593/01. Núm. de expte.: 334/01.

Sujeto infractor: Limpieza Integral Mbda, S.A. Representante: Don Alberto Pinilla Villa.

Ultimo domicilio: Avda. de Mijas, 4, C.P. 29640, Fuengirola (Málaga).

Núm. recurso: 724/02. Núm. de acta. 1247/01. Núm. de expte.: 1294/01.

Sujeto infractor: Albañilería Gompa, S.L. Representante: Don Ildefonso Rivera Macías.

Ultimo domicilio: C/ Sevilla, 43, C.P. 41808, Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Núm. recurso: 332/02. Núm. de acta: 1091/01. Núm. de expte.: 869/01.

Sujeto infractor: Instalaciones Corchado, S.L. Representante: Don Eduardo Spínola Corchado.

Ultimo domicilio: C/ José Arpa, núm. 3, C.P. 41006 (Sevilla).

Sevilla, 22 de julio de 2002.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Resolución del recurso de reposición contra Resolución dictada en procedimiento de reintegro en relación al expediente que abajo se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación a la entidad interesada, que continuación se relaciona, en el último domicilio conocido, se le notifica a través de este Anuncio que se ha dictado la siguiente Resolución del recurso de reposición:

Entidad: Traas, S. Coop. And. Núm. Expte.: SC.010.GR/95.

Dirección: Primavera, 24, Local 9. 18008, Granada. Asunto: Notificando Resolución de Reposición.

Asimismo, se le advierte expresamente al interesado que contra la Resolución del recurso de reposición, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente se le advierte que, para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 12 de julio de 2002.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Resolución modificatoria de la Resolución de Concesión recaída en el expediente que abajo se relaciona, por algunos de los motivos previstos en el artículo 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar la notificación de la Resolución Modificatoria de la Resolución de Concesión correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se les notifica, por medio de este anuncio.

Entidad: I.D.E.A.S, S. Coop. And.

Dirección: Cordel de Ecija, 14-16, 14009, Córdoba.

Núm. Expte.: SC.015.CO/00.

Asunto: Notificación de la Resolución Modificatoria de la Resolución de Concesión de dicha entidad, de fecha 27 de marzo de 2002.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente, según lo dispuesto en el art. 79 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de julio de 2002.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización sindical denominada Sindicato Unitario Andaluz de Trabajadores, Suat-Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto,